



FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE

CÓDIGO:
FO-M-DC-18-01VERSIÓN:
1FECHA:
2018-02-06PÁGINA:
1 de 2**CONVOCATORIA No. 389**

(29/11/2019)

LA FACULTAD DE, _____ CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS _____ CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE _____ CATEDRÁTICO _____ EN EL PROGRAMA DE _____ ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA _____ EN EL AREA _____ LEGISLACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL _____ PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO

Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• ELECTIVA II: MEDIOS ELECTRÓNICOS DIAN (176122) Esp.GERENCIA TRIBUTARIA PERIODO ACADÉMICO I-2020	16 HORAS	FLORENCIA

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Pregrado: Contador Público, Ingeniero de Sistemas.

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Posgrado: Especialista en Gerencia Tributaria, Derecho Tributario.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Informática, Herramientas Informáticas Tributarias.

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- **Docencia Universitaria:** 24 Meses
- **Profesional:** 24 Meses
- **Investigación:** 24 Meses

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

**FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE****CÓDIGO:**
FO-M-DC-18-01**VERSIÓN:**
1**FECHA:**
2018-02-06**PÁGINA:**
2 de 2

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Producción Académica: Libros de texto. Libros de investigación. Artículos en Revistas.

INSCRIPCIÓN**Fecha:** Desde el 04/12/2019 hasta el 10/12/2019**Lugar:** Oficina de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**Hora:** De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba: 18/12/2019 **Hora:** 2:00 PM **Lugar:** Oficina de la Facultad de Ciencias Contables, Económ

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 28/01/2020 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Rector GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA

Revisado por:

Decano de la Facultad JOSÉ GABRIEL CASTAÑEDA CALDERÓN

Vicerrector Académico(E) ALBERTO FAJARDO OLIVEROS